

W Doc 146.465



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2389

QUILLON, miércoles 4 diciembre 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1667, 0-1671
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-428,34-432

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES

RUT: 16.217.948-9

LA SUMA DE \$: 1.035.000

Y SON: UN MILLON TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 24 Y 25 CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2013 POR \$ 1.150.000.- DE DANIEL COLOMA HUEICO, POR SERVICIOS DE APOYO A ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONALES Y TERRITORIALES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DECRETOS ALCALDICIOS N° 678 DEL 20 DE JUNIO 2013 ASESOR JURIDICO Y 542 17/12/2012 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTAN CERTIFICADO QUE RESPALDAN LOS SERVICIOS PRESTADO.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.150.000	1.150.000
-----------	-----------	-----------

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0263163	Daniel Coloma H.
EGRESO N° 2389	FECHA DE PAGO 04.12.13	R.U.F. 16.217.948-9
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME